

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.—TELEFONO 575**  
GERENTE  
**Ricardo Ruiz Benítez de Lugo**  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
APARTADO DE CORREOS 436

UN CASO INCREIBLE

## La Benemérita y los caciques

Hace varios días circula por las columnas de la Prensa una especie harto molesta para el benemérito Instituto de la Guardia civil, traído y llevado esta vez por obra y arte de la genialidad del gobernador civil de Orense.

Este señor dispuso que para conocer el «concepto público» de cada maestro o maestra de la provincia de Orense, la Guardia civil girase una visita a los pueblos en que hay escuelas nacionales, a cumplir lo que dispone el siguiente oficio:

«Es de alto interés, como no se oculta al sereno juicio de V. S., cuanto se relaciona con la función docente encomendada a los maestros nacionales, a los que debe exigírseles el desempeño de su cometido con la asiduidad que todo buen plan de enseñanza requiere. Encomendada a mi autoridad la alta inspección de la enseñanza primaria en la provincia, y siendo repetidas las quejas que se me formulan respecto a maestros que eluden sus deberes, teniendo abandonada su escuela, o no la dan puntualmente en los días y horas señalados, creo de mi deber adoptar medidas eficaces al fin perseguido, corrigiendo toda falta de celo en los encargados de la enseñanza primaria. Por ello, y estimando que V. S. ha de prestarme su muy valiosa cooperación, le ruego dé las órdenes oportunas a la fuerza de su digno mando para que el día 30 del corriente mes visiten las localidades de su demarcación respectiva en que existan escuelas y levanten atestados haciendo constar si el maestro o maestra se hallan al frente de la suya, inquiriendo del vecindario si aquellos funcionarios son asiduos y el «concepto público que merecen».

«Lo traslado a usted para su conocimiento y cumplimiento, dando cuenta reservadamente del resultado de este servicio, tanto al señor primer jefe como al capitán de la compañía, con remisión del atestado que se cita si alguno no se halla al frente de su cometido.»

«Dios, etc.—12 de octubre de 1922.»

Esta disposición ha causado con motivo hondo disgusto en el Magisterio español, y en toda persona sensata ha de causar igual, empezando por los que han

de cumplimentar orden tan descabellada. ¿No es ganas de malquistar al benemérito Instituto con la opinión pública, ordenándole inspección de organismos y personas que han de sentir tal intromisión como un agravio?

¡Hacer atestados sobre la conducta de los maestros como si de gente maleante se tratase!

Estamos conformes con «El Debate», que al comentar este caso, dice:

«Y es ya intolerable el abuso que realizan de la Guardia civil gobernadores y alcaldes. A la Benemérita (especialmente en Galicia) se la hace intervenir en todo; los caciques la tienen a su servicio, y aprovechan el prestigio de que disfruta entre el pueblo para llevar adelante sus desafueros y afirmar sus iniquidades. La consideración de que los gobernadores civiles suelen ser frecuentes instrumentos del caciquismo, nos sugiere además la sospecha de que la conducta del gobernador de Orense obedezca a fines caciquiles.»

Insistimos en condenar el empleo abusivo de la Benemérita en fines extraños a su Instituto, cuando no francamente censurables. Sólo las virtudes del Cuerpo son capaces de contrarrestar el desprestigio que por ese lado le amenaza. Las autoridades no deben poner a la Guardia civil en trances tan próximos a la pérdida de su bien ganada popularidad.»

Lleva razón el colega; si a los caciques les dejasen la cuerda suelta, pronto acabarían con el prestigio de una Corporación modelo que está muy por encima de sus luchas y rencillas.

El ministro de la Gobernación debe fijarse muy mucho en el empleo que sus subordinados puedan hacer de este organismo, que un día es empleado en Madrid en servicio tan municipal como el de la normalización de la marcha de los coches y tranvías; otra se les quiere convertir en instrumentos caciquiles, y ahora se les da atribuciones por el Ponce de Orense de inspectores de Enseñanza.

No sabemos si ese señor gobernador está ya «dimitido»; pero como merecerlo, bien lo merece.

### Una causa justa

## El ascenso de los alférezes de la Reserva

En la propuesta de ascenso del presente mes, en la Escala de Reserva de Infantería, han ascendido 90 alférezes a tenientes. A los profanos (y aun para algunos de casa), parecerá excesivo ese número sin haber ocurrido tantas bajas; pero han de tener en cuenta, que tales subalternos llevan en aquel empleo tres años y medio; es decir, más que los señalados por la ley de Bases de 1918, modificada por la de 10 de mayo del 1921, que reduce a dos años las condiciones para el ascenso, por considerar excesivo aquel tiempo.

Se viene alegando por los ministros de la Guerra, desde que se promulgó la última ley citada, que no había posibilidad de ascender a dichos oficiales por no haber vacantes en la referida Escala. Pero en cambio no han querido tener en cuenta también, que casi todos ellos están en campaña, sufriendo penalidades y derramando su sangre, cuando sus verdaderos destinos de plantilla (véase ley de Presupuestos), son las demarcaciones de Reserva y muy pocos en Cuerpos activos; dándose el caso de que, por el contrario, las tres cuartas partes de la oficialidad en los batallones de Africa son de la mencionada Escala.

Además, si la causa principal de que esos oficiales estén todos en filas es la falta que existe en la otra escala, ¿por qué no se asciende desde luego, en compensación, puesto que a nadie perjudican y hay en Presupuesto consignación para el total de las plantillas?

Pocos son los que quedan ya en esas condiciones (un centenar, aproximadamente); pero entendemos que no debiera esperarse, no un mes más, ni un solo día, para ascenderles, pues si no hay vacantes en este mes para ese número, tampoco las habrá el venidero ni en muchos más; sin embargo, se les están irrogando grandes perjuicios, ya que si hubiesen sido tenientes hace un año, unos (los fallecidos) hubieran legado a sus familias mayor pensión, y otros estarían cobrando la diferencia de sueldo, que, con el 50 por 100, podrían más desahogadamente sufragar los gastos de sus esposas e hijos, por estar casi todos casados, haciéndose

aspirantes con igual número de orden de antigüedad.

Ambas disposiciones previenen: La de 30 de noviembre de 1916, que cuando los aspirantes de Infantería cuenten como primeros y segundos tenientes la misma antigüedad que los de Caballería, se colocarán en la escala para ingreso en el lugar resultante de la proporción establecida, teniendo en cuenta el número total de los de su empleo en cada una de dichas Armas y el que ocupe en la de Caballería el aspirante.

Y el artículo 3.º de la de 9 de enero de 1920, dispone que dentro de cada grupo se dará prelación a los aspirantes por el orden siguiente: Al de mayor antigüedad en el empleo de teniente. Al igual antigüedad de teniente, al más antiguo como oficial. A igual antigüedad de oficial, al que cuente más tiempo de servicio, y a igual de todas las circunstancias anteriores, al de mayor edad.

En la forma expuesta han quedado modificados los principales preceptos que regulan el ingreso de los subalternos en la Guardia civil.

### LAS RESPONSABILIDADES

## El suplicatorio del general Berenguer

Ayer tarde, a las cinco, se reunió la Comisión del Senado que entiende en el suplicatorio para el procesamiento del general Berenguer.

Asistieron todos los vocales, excepto el Sr. Chaparrista, que se encuentra enfermo y que envió su opinión por escrito.

A las cinco informo ante la Comisión el general Berenguer, durante su declaración tan sólo cuatro minutos.

Cuando salió fué interrogado por los periodistas, pero el general Berenguer se limitó a decir que el presidente de la Comisión daría cuenta de los términos en que se había expresado.

Al decirle que la escasa duración del informe sería muestra de que le habían preguntado poco, repuso:

«O de que lo he dicho de una vez.»

La reunión se prolongó hasta las seis y veinte, hora en que el conde de Lizárraga dió cuenta de los acuerdos adoptados.

«La Comisión—dijo—ha acordado acceder al suplicatorio; pero el Sr. Azpeitia, que está conforme, cree que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no es el competente para intervenir en el asunto, y formulará voto particular.»

El Sr. Bartrina se ha abstenido de votar, prometiendo hacerlo en la próxima sesión.

Esta será hoy, con objeto de redactar el dictamen, el cual será leído, así como el voto particular, al final de la sesión.

Según parece, el dictamen será firmado por todos los vocales, incluso por el Sr. Azpeitia, que desde luego no era opuesto a la concesión del suplicatorio; pero que mantenía la incompetencia del Supremo de Guerra y Marina.

Este criterio lo sostuvieron también, en un principio, el duque de Alba y el Sr. Bartrina.

El primero de estos señores accedió a la concesión, al convencerle el presidente, conde de Lizárraga, de que el dictamen no prejuzgaba nada, sino simplemente dejaba abierto el cauce de la acción judicial, para que el general Berenguer pueda defenderse de la acusación de que se le hace objeto.

El voto del Sr. Azpeitia será interesante, pues, según nos ha manifestado, lo fundamenta en textos legales y jurisprudencia del Supremo sobre casos análogos.

El Sr. Bartrina, que se ha abstenido de votar, lo hará hoy, seguramente de acuerdo con la mayoría de la Comisión.

## Noches de estreno

### ZARZUELA

«La telaraña», comedia en dos actos del Sr. González Castillo

La obra que anoche presentó la compañía de la Zarzuela no tiene pretensiones extraordinarias, y aunque no consiguió lo que se llama un gran éxito, pasó discretamente, sin llegar a entusiasmar; pero, dicho sea en honor a la verdad, sin que el aburrimiento hiciese su temida aparición.

Cierto es que la interpretación primorosa, cada vez más acabada, de los notables artistas, argentinos, evitó algún peligro que pudo amenazar en algunos momentos, sobre todo en el segundo acto, consiguiendo que, gracias exclusivamente a su labor, «La telaraña» llegase a feliz término y se escucharan aplausos del auditorio que, al fin, salió muy satisfecho.

SYNCERASTO

### PAGINAS GLORIOSAS

## Los escuadrones de Alcántara

«Un eco confuso, una incompleta noticia despertó desde el primer instante la admiración popular. Pero la intuición del pueblo hubo de suplir el relato de este trozo de epopeya, en que resucitan los jinetes de los días grandiosos de nuestro Ejército. Tampoco esa narración aparece ilada en el expediente, por el curso de sus diligencias. Pero acaso brota con mayor efecto, porque de trecho en trecho, como aliviando la amargura de tanto testimonio descriptivo de las horas crueles, parecen atravesar al galope los escuadrones de Alcántara, llevando por dondequiera la ráfaga de su ímpetu, la ayuda de su arrojo, la barrera protectora de sus pechos.»

Durante todo el día, los escuadrones de Alcántara, con marchas inverosímiles de rapidez y de obstáculos, apoyan los repliegues de todas las posiciones avanzadas de Drius; mantienen los flancos «fuera de camino», combatiendo en despliegue y en cargas, batiéndose a pie los desmontados; y apenas pudiéndose reorganizar, vuelven a extrema retaguardia, cubriendo los últimos restos de la columna en desorden, y hacen alto para aguantar las postreras acometidas de la harca.

Están ya los escuadrones, más que mermados destruidos. Pero aún han de completar la hazaña, porque los contingentes enemigos han cortado el camino de Batel. Y allá van las reliquias de Alcántara, dejando un reguero de caballos, para repetir una, y otra, y otra vez las cargas, con denuedo inaudito, manteniendo la lucha cuerpo a cuerpo, entregándose para saciar la fuerza del enemigo, hasta lograr que pase toda la columna de Dr us.

Cuando cae la tarde, los cinco escuadrones de Alcántara son 12 jinetes en Zeluán, 15 en Monte Arruit. De los 40 del quinto escadrón, que repitieron la salida de Tieb, no queda ni uno. Pero queda algo que vale más: queda el alma militar, personificada en el gran soldado que mandaba aquella tropa gloriosa, el teniente coronel Primo de Rivera; y la fortaleza de esa alma preside la resistencia cruentísima de Monte Arruit, hasta que la falta de material quirúrgico siega la vida de Fernando Primo de Rivera, luego de soportar estoico, sin posibilidad de anestesia, una horrorosa amputación.

Ha muerto el caudillo y han muerto casi todos sus soldados. El ejemplo queda vivo e inmarcesible. Tras de la plegaria, el pensamiento busca la sonora gallardía de un endecasílabo. La pluma del juez instructor se detiene reverente y deja para perpetua memoria, entre la rigida severidad de otras hoscas menciones, este excelso epítafio:

«La conducta de este regimiento fué gloriosa, cumpliendo el más alto deber de la Caballería; el de sacrificarse para salvar los otros institutos del Ejército y el honor de las armas.» (De «A B C.»)

### Un precedente beneficioso

## Equiparación de sueldos por años de servicio

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del 31 de octubre último (número 244) se publicó la siguiente Real orden:

«Circular. Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán, sargento primero del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, D. Hilario Poza Ortega, en duplica de que se le conceda la paga de comandante a los años de servicio que sus compañeros de la Escala de reserva del Arma de Infantería obtienen dicho empleo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y la autorización concedida en la ley de 29 de junio de 1918, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, haciendo extensivo el beneficio a los de la categoría del recurrente. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que como esta concesión no puede surtir efectos mientras rija el actual presupuesto, se tenga en cuenta cuando se redacte uno nuevo.»

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de octubre de 1922.—Sánchez Guerra.»

La anterior Real orden, que lo es de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo, significa—aunque de primera intención no se hayan dado cuenta los lectores—el mayor beneficio que a las clases modestas del Ejército se ha concedido hasta la fecha.

El caso es bien sencillo: un individuo perteneciente al Cuerpo de Alabarderos, pide paga de comandante, porque es la que disfrutan en Infantería sus compañe-

ros que tienen igual tiempo de servicio; y se la conceden.

Así como así, este era el beneficio que una ley concedía a los jefes y oficiales condecorados con la Cruz de San Fernando; es decir, avanzar en su carrera con arreglo a la escala más favorecida.

Ahora se da este beneficio al Cuerpo de Alabarderos, y como sienta un justo precedente, todos los militares que lleven la carrera más retrasada, se irán equiparando—cuando lo soliciten—económicamente a los del Arma más favorecida.

La cosa no puede estar más clara, ni el precedente ser más simpático; y véase cómo una Real orden ha convertido en realidad aquellos que se dijeron utópicos proyectos, de separar la categoría del sueldo, como único medio de equiparar equitativamente los servicios, sin que la categoría se tuviese en cuenta, y como consecuencia poder reorganizar las plantillas de personal y los Centros y unidades sin que los perjudicados planteasen la cuestión de los «derechos adquiridos», barrera contra la que se han estrellado siempre todos los buenos propósitos de reorganizar un Ejército con arreglo a nuestras necesidades y nuestras posibilidades económicas.

Ahora ya la cosa será más fácil; ya tenemos el precedente; pronto el caso que comentamos será lógicamente de aplicación general; y entonces es cuando el señor Sánchez Guerra podrá acometer esas reformas que no hace muchos días anunció desde el banco azul en el Congreso.

### Marruecos

## El parte oficial

El Alto Comisario, desde Tetuán, participa a este Ministerio, lo siguiente: «Sin novedad en la zona.»

### Noticias particulares

Las noticias de Afrau anuncian tranquilidad.

El general Castro Girona aplazó su viaje a Melilla.

Se ha pedido a los Cuerpos expedicionarios relación de los soldados del reemplazo del 20, a fin de preparar su regreso a la Península.

Después de las notas optimistas de estos últimos días, nada se ha vuelto a decir de los prisioneros.

Procedente de Melilla llegó a Cádiz el crucero «Reina Regente».

El comandante Sr. Muñoz, ex director del Parque de Intendencia de Larache, y procesado por el desfalco allí cometido, ha sido declarado loco. Se está tramitando el expediente para su traslado a Ciempozuelos.

### La moral en la Historia

## Una respuesta leal

Carlos VII de Francia inauguró su reinado de una manera desastrosa. Perdidas para él las principales poblaciones de sus Estados, apenas le quedaron Orleans y Bourges; a pesar de lo cual, pasaba el tiempo en continuas diversiones. Danza ba un día alegremente en cierto baile de su invención, cuando acertó a entrar un leal caballero llamado Xaintraillies.

—Y bien, amigo mío—dijo el Rey—, ¿qué os parece la fiesta?

—Me parece—contestó Xaintraillies— que no es posible perder un reino de una manera más divertida.

Desdeaquel punto, Carlos VII se ocupó más de sus deberes y menos de sus diversiones.

## La cruz laureada del capitán Varela

Los jefes y oficiales de Regulares de Larache regalan la cruz laureada de San Fernando a su compañero el heroico capitán Varela, que por segunda vez ha obtenido esta preciada recompensa.

La citada insignia ha sido hecha en esta corte. Es de oro con brillantes y esmaltes, y constituye una magnífica obra.

El comandante del nombrado grupo D. Gabriel de Benito, que ha estado en Madrid restableciéndose de sus heridas, saldrá hoy para Larache y será portador de la referida condecoración.

## Un periodista detenido

El redactor militar de «Heraldo de Madrid», D. José Simón Valdivieso, ingresó ayer en la Cárcel Modelo, a requerimiento de la autoridad militar, a consecuencia de un artículo publicado el pasado miércoles, relativo al Consejo Supremo de Guerra y Marina con motivo del suplicatorio del general Berenguer, que ha sido considerado injurioso para aquel Tribunal.

Lamentamos lo ocurrido al compañero, quien, seguramente, no tuvo la intención deliberada de injuriar, sino de ejercitar más o menos discretamente el derecho de crítica.

# Crónica

### Nuevas utilidades de las monedas

Parece algo raro esto de apuntarle a las monedas una nueva utilidad, después de tenerlas todas...

Lector, te advino sonriendo, como pensando en qué cosa de puro sabida olvidada, iré a contarte; pero no se trata de un nuevo placer que pueda comprarse con dinero, es sencillamente recordarte que, llevando unas pocas monedas encima, tienes a tu disposición un sistema completo de pesas y medidas.

Es muy corriente cuando se pesan cartas u otros objetos pequeños, utilizar una moneda de cinco céntimos en sustitución de la pesa de cinco gramos, que es su equivalente en peso. Pero puede darse el caso de que no lleve uno en el bolsillo ningún perro, ni chico ni grande, sino sólo plata. En estas circunstancias, conviene saber que una peseta pesa cinco gramos; una moneda de dos pesetas, diez gramos, y un duro veinticinco. En peso, por consiguiente, una peseta es igual a cinco céntimos, dos pesetas a diez céntimos, y un duro a un real en cuartos o a cinco pesetas en plata.

La moneda de dos reales pesa dos gramos y medio.

Además de servir en el peso, el dinero puede prestar ciertos servicios como medida. Para ello no es preciso llevar en el bolsillo muchas monedas. Si se tiene papel y lápiz a mano, cuatro perros chicos son suficientes. Cada una de estas monedas tiene exactamente veinticinco milímetros de diámetro, y, por consiguiente, cuatro de ellas, colocadas en línea, suman una longitud de un decímetro. Cuarenta perros chicos son un metro. También se puede formar un metro con treinta perros grandes y cuatro chicos. El diámetro de una moneda de diez céntimos es de tres centímetros, y, por lo tanto, la longitud de las treinta equivaldría a noventa centímetros.

Pregúntese a cualquiera cuántos perros chicos se necesitan para que, puestos uno sobre otro, hagan un centímetro de altura.

De cada cien personas a quienes se haga la pregunta, noventa, por lo menos, opinarán que se necesitan cinco monedas; las demás dirán que cuatro o seis, pero el número exacto es ocho.

Un duro tiene precisamente doble grueso que un perro chico; por consiguiente, cuatro monedas de cinco pesetas, superpuestas, sumarán también un centímetro de altura. Pesetas sueltas, hacen falta siete para dar el mismo resultado.

Las monedas de plata se prestan mal para medir longitudes, especialmente la peseta, que tiene un diámetro de dos centímetros y tres milímetros. El del duro equivale a treinta y siete milímetros; con veinticinco duros y tres perros chicos, puede hacerse un metro perfecto.

Ahora podrás apreciar el carácter práctico de mis datos: si no los olvidas, lector, alguna vez te aprovecharán.

JOTA

## Visitas al ministro de la Guerra

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra el director general de la Guardia civil, general Zubia; el ex ministro don Natalio Rivas, el coronel del regimiento de Asturias, D. Telesforo Sanz; el teniente de Regulares D. Vicente Gutiérrez, el senador Sr. Elosegui y el diputado Sr. Aparicio.

## Resumen de noticias

El jefe del Gobierno negó anoche el rumor de la dimisión del gobernador de Barcelona.

—Ha sido concedido el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

—Anoche falleció en Madrid el ilustre músico valenciano Vicente Lleó, autor de popularísimas obras teatrales.

—En Marruecos no ocurre novedad.

—En el accidente marítimo de Barcelona han muerto 10 personas.

—El Rey marchó hoy al Alto del León para presenciar los ejercicios prácticos de las fuerzas de la guarnición de Madrid.

—Se dice que el Sr. Sánchez de Toca quizás dimita la presidencia del Senado para preguntar al Gobierno su criterio respecto al suplicatorio.

Toda la correspondencia administrativa diríjase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

El desastre griego

El proceso contra los ex ministros

La causa de la dimisión del Gobierno LONDRES.— Comunican de Atenas a la Agencia Reuter, que el presidente del Consejo heleno, Sr. Krokidas, ha presentado la dimisión colectiva de todo el Gabinete.

LONDRES.— Telegrafían de Atenas a la Agencia Reuter lo siguiente: «Continúa la crisis provocada por la demanda de Inglaterra, tendente a que, caso de ser condenados a muerte los ex ministros y políticos de acusados alta traición, no fuesen ejecutados.»

DE ALEMANIA

BERLIN.— El nuevo ministro de Alimentación, Sr. Müller, ha presentado hoy la dimisión de su cargo al canciller Sr. Cuno.

Orden de confianza al Gobierno BERLIN.— El Reichstag aprobó por unanimidad, excepto los votos de los comunistas y de tres ultranacionalistas, una orden del día de confianza al Gobierno aprobando además que el Ministerio alemán haga de la nota del 13 de noviembre la finalidad de su política.

Nuevos representantes BERLIN.— En breve se firmará la designación de los Sres. Wells y Kristien, como representantes en la Conferencia Internacional de La Haya.

Congreso de Seguros

Sesión de clausura. El gobernador no asiste. Un discurso de Puig y Cadafalch BARCELONA.— En el salón de sesiones de la Diputación provincial, se ha celebrado esta mañana la sesión de clausura del Congreso de Seguros.

En el puerto de Barcelona Vaporcito hundido La primera noticia BARCELONA.— Una de las embarcaciones llamadas «golondrina», que hacen el servicio del puerto a la Barceloneta, fué abordada y pasada por ojo al mediodía de ayer por un vaporcito de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Estafador detenido Comunican de Port-Bou que en la frontera ha sido detenido el autor de una estafa realizada ayer contra el Banco del Canadá, de Barcelona, ocupándosele todo el dinero estafado.

Cárceles y prisiones

¿Un desfalco en la Cárcel Modelo? El director general de Prisiones, señor García Durán, manifestó a los periodistas que en breve publicará la «Gaceta» una Real orden en la que se dispone que desde el día 1 del próximo diciembre comience en todas las Prisiones de España el nuevo régimen carcelario, incautándose el Estado de los servicios y edificios penitenciarios.

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

De ellos, han sido identificados hasta ahora las hermanas Catalina y Angeles Guarro, de treinta y veinticinco años de edad, respectivamente, y el niño de siete años Juanito Guarro, sobrino de las anteriores. A última hora ha sido también identificada la joven Luisa García, de diez y seis años.

El número de heridos asistidos asciende a diez y seis. Créese que hay todavía más muertos, pues los registrados son, en su mayoría, naufragos que perecieron luego de ser recogidos.

Se espera, por tanto, que el mar arroje más cadáveres de los pasajeros de la «golondrina», que no han aparecido.

Accidente desgraciado

Vapor pesquero alcanza por un balazo

El patrón del barco desaparece. Tres heridos graves

BILBAO.— A primera hora de la tarde se ha esparrado por Bilbao la noticia de que en el puerto exterior había ocurrido una horrible desgracia.

Efectivamente, el rumor era cierto. La batería de Artillería de Punta Lucero (Algorta) estaba haciendo prácticas de tiro a larga distancia, cuando tuvo la desgracia de dar en el blanco en el momento en que pasaba un barco de pesca de la matrícula de Lequeitio, que se dirigía a Bilbao y Castro-Urdiales.

La granada fué a caer sobre la popa del citado pesquero, que es el vapor «España número 3»; éste se hundió rápidamente. El suceso ocurrió a la altura de Ciérvan.

El herido de mayor gravedad es el maquinista. Inmediatamente se organizaron en Santurce socorros, saliendo para el lugar del suceso el pequeño «Sota» y las lanchas motoras «San José», «Nuestra Señora de la Encina», «Gaviota» y «Nuestra Señora del Carmen», las cuales, en unión del remolcador que servía de blanco, se dedicaron con la mayor presteza a auxiliar a los naufragos.

De los tripulantes del «España número 3» resultaron heridos el marinero José Gamboa, de treinta y tres años, natural de San Sebastián; el maquinista José Aizpurúa, también natural de San Sebastián; y el fogonero Dámaso Iturbe, de diez y nueve años, de Lequeitio.

Se dice que en el momento de ocurrir la desgracia iba dormido en la popa del vaporcito, y, por consiguiente, se sospecha que la granada le destruyó.

El suceso, que ocurrió a las tres y cuarto de la tarde, se atribuye a que la espesa niebla reinante impidió a la batería ver el paso del vapor pesquero.

La noticia ha producido en Bilbao honda sensación.

De Barcelona

El ministro del Trabajo en Barcelona. Manifestaciones del Sr. Calderón

BARCELONA.— Ha llegado en el expreso de hoy el ministro del Trabajo, Sr. Calderón, acompañado de un hijo suyo y de su secretario particular.

El gobernador se trasladó esta mañana a San Vicente, desde donde vino acompañado al ministro. En el apeadero de Gracia fué recibido por las autoridades y representaciones de las Sociedades económicas.

No concurrieron los presidentes de la Diputación y la Mancomunidad.

En el coche del alcalde se trasladó el ministro al hotel Ritz, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que no regresará a Madrid hasta el lunes, y que su viaje carecía de carácter político, siendo exclusivamente social y para visitar las instituciones sociales y de previsión barcelonesas.

Interrogado sobre los proyectos que piensa presentar a las Cortes, dijo que se proponía someter a la aprobación del Parlamento, entre otros, el de contrato de trabajo, que se hará en un sentido colectivo y no individual.

Ha manifestado que se propone hablar extensamente acerca de todos estos asuntos durante su estancia en Barcelona con el delegado regio Sr. Algarra, y que acerca de la función que realiza éste, es su criterio desligarla de todo aspecto burocrático, confiriéndole las atribuciones que sean menester para que pueda moverse con la amplitud que su misión requiere, hasta llegar, incluso, a que la Delegación del Trabajo tenga un edificio propio en el que se centralice toda su labor.

Después de descansar algunos momentos, el ministro se trasladó a visitar la Exposición de Industrias Eléctricas.

¿Dimite el gobernador?

BARCELONA (530 t.).— Asegúrase que tan pronto como regrese a Madrid el ministro del Trabajo presentará la dimisión del gobernador civil, a consecuencia de la actitud del presidente de la Mancomunidad y la mayor parte de los nacionalistas.

Estafador detenido

Comunican de Port-Bou que en la frontera ha sido detenido el autor de una estafa realizada ayer contra el Banco del Canadá, de Barcelona, ocupándosele todo el dinero estafado.

Cárceles y prisiones

¿Un desfalco en la Cárcel Modelo?

El director general de Prisiones, señor García Durán, manifestó a los periodistas que en breve publicará la «Gaceta» una Real orden en la que se dispone que desde el día 1 del próximo diciembre comience en todas las Prisiones de España el nuevo régimen carcelario, incautándose el Estado de los servicios y edificios penitenciarios.

La disposición, aunque tiene carácter general, no afectará por ahora a las provincias Vascongadas y Navarra, pues para resolver esta cuestión se está pendiente de que el Ministro o el Hacienda evacue la consulta que por la Dirección se le ha formulado.

Terminó dando cuenta de que el administrador de la Celular de Madrid ha desaparecido; que ello obedece a existir en la Caja del establecimiento un desfalco de unas 30.000 pesetas aproximadamente.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, ayer de turno, despacharon esta mañana a la hora de costumbre con S. M. el Rey.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el capitán general de la región, general Orozco, que le dio cuenta del plan de las maniobras combinadas por los regimientos de Saboya y Wad-Rás, que mañana a las once, con asistencia de Su Majestad, se verificarán en el alto de «El León».

También recibió Don Alfonso al nuevo jefe del Tercio de Extranjeros, teniente coronel D. Rafael Valenzuela, que se despidió del Soberano por marchar mañana a Melilla, y al comandante Dicken y al capitán Witherall, agregados militar y naval, respectivamente, de la Embajada de Inglaterra en Madrid.

Como se recordará, a raíz de la disolución de las antiguas Juntas militares, los elementos que las componían solicitaron ser recibidos en audiencia por Su Majestad para hacer presente al Monarca su inquebrantable adhesión al Trono.

Dispuesto por Don Alfonso que las audiencias se verificaran separadamente, por Armas, ayer, a las doce, se ha verificado la primera.

En efecto, a dicha hora estuvieron en Palacio, cumplimentando al Monarca, el teniente coronel D. Mariano de Las Alas, el capitán D. Ricardo Murillo y el teniente D. José Fernández, todos de Ingenieros, y los cuales integraban la dicha Comisión informativa de este Cuerpo.

Los elementos de las demás Comisiones irán siendo recibidos posteriormente por Su Majestad.

Los embajadores de Bélgica, acompañados del conde de Velle, y los de los Estados Unidos, con el duque de Vistahermosa, ofrecieron a primera hora de la tarde sus respetos a los Reyes.

En audiencia militar recibió ayer el Soberano al general de brigada D. Luis Canaigo; contraalmirante D. José González Villón; coroneles D. José Tafell, D. Gonzalo Queipo de Llano y D. Emilio Ruiz López; capitán de fragata don Salvador Carbia; comandantes D. Abilio Barbero Saldaña, D. Fernando García Loygorri y D. José Pulido, que acompañaba a doña Josefa Marqués, viuda de Echenique, y comandante médico D. Ricardo Murillo Ubeda.

Es totalmente inexacto que el sábado por la noche, como han dicho algunos colegas, haya estado en Palacio despachando con el Rey el presidente del Consejo.

El Sr. Sánchez Guerra, que había estado ese día por la mañana como de costumbre en el Regio Alcazar, ha no vuelto al mismo hasta la mañana de ayer para reanudar su despacho ordinario con el Monarca.

De Oriente

La Conferencia de Lausana

LAUSANA.— La Comisión que entiende en las cuestiones territoriales ha levantado acta del informe que le ha remitido la Subcomisión, informe en el cual van determinadas las condiciones para la desmilitarización de una zona que se extenderá desde el Mar Negro hasta el Mar Egeo y previendo la constitución de una Comisión internacional para asegurar la construcción, dirección y explotación de un puerto próximo a Dedeagach y la explotación de la vía férrea.

Dicho informe no formula precisión alguna para la solución de la cuestión de las fronteras.

En lo que se refiere a la zona fronteriza de Maritza, los técnicos son de opinión de que se debe proceder a la desmilitarización y no a la neutralización del territorio, al cual será englobada Andrínópolis, cuyos fuertes se desmantelarán.

Esta zona separaría, no solamente a Turquía y Grecia, sino también a Turquía y Bulgaria.

Los turcos, por su parte, aceptan lo que se refiere a la creación de la zona y al desmantelamiento de los fuertes; pero no consideran suficiente la desmilitarización de la zona, y proponen la neutralización, con garantías de orden internacional, una de las cuales podría ser la garantía de las potencias firmantes del futuro Tratado.

La Comisión objetó a los turcos que, aunque su proposición es interesante, se halla fuera del cuadro de discusión, puesto que afecta a la responsabilidad del Gobierno, imponiéndole nuevas cargas internacionales.

El perito búlgaro desarrolló una tesis sosteniendo que era imposible organizar técnicamente la cuestión de dar salida a Bulgaria al mar Egeo sin hallarse en posesión, sin reservas de ninguna clase, de Dedeagach y los ferrocarriles vecinos.

El Sr. Venizelos se opuso a esa demanda del perito búlgaro, declarando que Grecia se había sacrificado ya lo suficiente. Agregó que Grecia aceptaría la creación de la zona desmilitarizada, ofreciendo a Bulgaria, bajo la forma de un arrendamiento a perpetuidad, la dirección de puerto de Dedeagach, propiedad de Grecia.

Bulgaria—dijo el Sr. Venizelos—, pide a Grecia una verdadera cesión territorial que ésta no puede consentir por no considerarse vencida por Bulgaria.

La tesis de los norteamericanos LONDRES.— Telegrafían de Lausana que, en contra de los deseos manifestados por la representación de la Gran Bretaña, los delegados norteamericanos expondrán hoy su tesis sobre la cuestión de los petróleos de Mossul y régimen de puerta abierta en Micrasia.

La tesis norteamericana es francamente desfavorable a la ocupación de las regiones petrolíferas por parte de la Gran Bretaña.

Las sesiones de ayer. Una declaración de los Estados Unidos

LAUSANA.— La Comisión territo-

rial y militar, en la reunión de esta mañana, ha continuado discutiendo la cuestión de las fronteras de la Turquía europea.

Lord Curzon declaró que los aliados están completamente de acuerdo respecto de este asunto, y puso de manifiesto la importancia que le presta de la adhesión de los Estados bálticos a la tesis expuesta por él. O sea que queden en suspenso todas las decisiones definitivas acerca de la Tracia oriental.

En la sesión de la tarde, la Conferencia abordó el problema relativo a la salida al mar Egeo de Rumania.

Ismet bajá expuso el criterio del Gobierno de Angora respecto a las islas del mar Egeo ocupadas por Grecia desde el año 1912.

Después pidió la palabra el primer delegado observador de los Estados Unidos, Mr. Child, con objeto de dar lectura a una declaración en nombre de su Gobierno. En ella se expone que el Gabinete de Washington juzga que los acuerdos anteriores recaídos entre las potencias para establecer una zona especial de influencia en Oriente no están en armonía con los principios de igualdad de trato económico que para todas las naciones reclaman los Estados Unidos.

Termina el documento pidiendo que se reconozca para todo el mundo el régimen de puerta abierta en Oriente.

Vida internacional

LONDRES.— La Agencia Reuter publica la siguiente información:

«En los Centros autorizados no tienen conocimiento todavía de ninguna proposición para que se reúnan los ministros aliados en conferencia preliminar antes de la Conferencia financiera de Bruselas, y que sepa el Gobierno británico, ni siquiera está fijada definitivamente la fecha de esta última Conferencia.»

En dichos Centros se hacen cargo, entre otras cosas, de que la cuestión de las reparaciones debidas por Alemania ha de ser liquidada por completo en un porvenir inmediato; pero no pueden emitir juicio definitivo respecto a los consiguientes acuerdos antes de recibir del Gobierno francés proposiciones en tal sentido.

GINEBRA.— En el secretariado general de la Sociedad de Naciones se ha recibido la decisión adoptada por el Parlamento austriaco referente a la ejecución de una parte del plan de reconstrucción financiera elaborado por la Sociedad, y aprobando los estatutos del nuevo Banco de emisión que será fundado durante el mes de diciembre próximo.

El capital del nuevo Banco de emisión será de 30 millones de coronas oro, de las cuales 25 quedaron en depósito en las principales capitales bancarias de Europa y América.

El Consejo de administración del Banco se compondrá de trece miembros y un presidente, siendo elegidos los miembros por la Asamblea general de forma que estén representados los diferentes grupos de la vida económica y financiera del país.

El Sr. Venizelos se opuso a esa demanda del perito búlgaro, declarando que Grecia se había sacrificado ya lo suficiente. Agregó que Grecia aceptaría la creación de la zona desmilitarizada, ofreciendo a Bulgaria, bajo la forma de un arrendamiento a perpetuidad, la dirección de puerto de Dedeagach, propiedad de Grecia.

El Sr. Venizelos se opuso a esa demanda del perito búlgaro, declarando que Grecia se había sacrificado ya lo suficiente. Agregó que Grecia aceptaría la creación de la zona desmilitarizada, ofreciendo a Bulgaria, bajo la forma de un arrendamiento a perpetuidad, la dirección de puerto de Dedeagach, propiedad de Grecia.

El Sr. Venizelos se opuso a esa demanda del perito búlgaro, declarando que Grecia se había sacrificado ya lo suficiente. Agregó que Grecia aceptaría la creación de la zona desmilitarizada, ofreciendo a Bulgaria, bajo la forma de un arrendamiento a perpetuidad, la dirección de puerto de Dedeagach, propiedad de Grecia.

El Sr. Venizelos se opuso a esa demanda del perito búlgaro, declarando que Grecia se había sacrificado ya lo suficiente. Agregó que Grecia aceptaría la creación de la zona desmilitarizada, ofreciendo a Bulgaria, bajo la forma de un arrendamiento a perpetuidad, la dirección de puerto de Dedeagach, propiedad de Grecia.

Clemenceau en Boston

Defensa de la política de Francia

BOSTON.— El recibimiento dispensado en esta ciudad al ex jefe del Gobierno francés, Sr. Clemenceau, ha revestido proporciones más grandiosas aún que en Nueva York.

En las calles, engalanadas con los colores de la bandera francesa, una inmensa multitud aclamó a Francia y al señor Clemenceau.

El alcalde de Boston entregó al ex presidente del Consejo francés una figurita representando un tigre, cincelada en oro, y una bandera francesa, ricamente bordada, en nombre del Ayuntamiento.

El gobernador del Estado de Massachusetts pronunció un discurso en elogio del Sr. Clemenceau, quien, al contestarle, declaró que no había venido a América, en absoluto, a pedir nada para Francia, pero que llamaba al corazón de los americanos en la seguridad de que ninguna inteligencia sería posible en Europa sin la colaboración de los Estados Unidos.

BOSTON.— El ex presidente francés Clemenceau ha dado una conferencia en Terment Temple, ante un auditorio de más de tres mil personalidades.

Comenzó M. Clemenceau señalando el hecho de que después de tres años de concertado el Tratado de Versalles, éste no ha sido aún cumplido, y cuantas cláusulas contiene han sido papel mojado, que los alemanes no han observado.

Tal situación—añadió—es la causa de la terrible crisis por la cual venimos atravesando. Dijo vuestro presidente Wilson que América entraba en la guerra con el deseo de crear un mundo mejor, en el que imperase la libertad y la justicia, y yo vengo ahora a preguntaros qué pensáis hacer para continuar la acción que comenzasteis y que habéis dejado en suspenso.

Nosotros concertamos el armisticio que Wilson propuso, hicimos un Tratado, gran parte de cuyo texto es americano, en cuanto a los derechos del mundo, y, sin embargo, después de tantas ofertas, habéis dejado abandonados a los países que pedían justicia.

Para Francia hay dos cuestiones primordiales: la de reparaciones y la seguridad de su territorio. Nada se opone en la actualidad a la posibilidad de relaciones, incluso amistosas, con Alemania, pero desde el primer momento se hicieron a este país concesiones que los americanos jamás hubieran hecho a nadie en materia de negocios. No fué Francia la más exigente, y hoy, sin embargo, y a pesar de la victoria, un contribuyente francés paga 45 dólares de contribución, mientras un alemán, en un país vencido, paga sólo 15.

Recordar el orador que Lloyd George y Wilson se comprometieron a garantizar la seguridad de Francia en el Rin. Hoy—añade—Francia tiene que asegurarse esa tranquilidad por sí sola. Refiérese después a las acusaciones de militarismo que se han dirigido a Francia, y exclama: «¡Es que si Francia tuviera la certeza de no ser víctima de una nueva agresión, disminuiría aún más su presupuesto de Guerra y restringiría la duración de su servicio militar! Francia no quiere volver a ser invadida, y al defender el Rin, defiende a Europa entera.»

Compara después M. Clemenceau los presupuestos de diferentes países. En 1921, los gastos militares de los Estados Unidos eran superiores a mil millones de dólares; los de Inglaterra eran de 840 millones y los de Francia de 436 millones.

Es indudable que Alemania prepara una nueva guerra, y que nada podrá detenerla en tal propósito si no es una estrecha concordia entre América, Inglaterra y Francia. La unión de las democracias debe comenzar.

Id a la Conferencia de Lausana y asumid la dirección, y vuestra presencia demostrará a todos que no discutimos para dominar, sino para hacer justicia.

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras de Clemenceau, que tuvo que saludar varias veces a la muchedumbre.

MUNICIPIO

La Compañía del Metropolitano recurre contra el acuerdo del Consejo.

El conde del Valle de Suchil dijo ayer a los representantes de la Prensa que la Empresa del Metropolitano ha interpuesto recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento sometiéndola a tributar por ocupación de vía pública.

No tan sólo no acepta el fuero municipal, sino que, además, se pronuncia en contra del canon de once por ciento que se ofreció a pagar anualmente por las ocupaciones de carácter permanente del suelo.

Un Congreso sanitario

El próximo día 9 se celebrará en el Ayuntamiento el primer Congreso de reorganización sanitaria, al que asistirá el Príncipe Don Luis Fernando de Baviera, y anejo al mismo se verificará una Exposición Iberoamericana de Higiene y Sanidad.

Un donativo del maestro Vives

El maestro D. Amadeo Vives ha donado al Ayuntamiento un ejemplar de cada una de sus obras, con destino a la Biblioteca musical circulante.

Las paradas de los tranvías por la falta de fluido

El conde del Valle de Suchil ha recibido una comunicación del presidente de la Sociedad Hidroeléctrica, en la que se determina no existe ya peligro para los tranvías, por haberse instalado en la Central dos nuevas máquinas, a cuya circunstancia se debe no haya habido cortes de fluido en el sector que comprende.

Con este refuerzo y otros que en breve habrán de establecerse, quedará desechado el peligro apuntado por algunos periódicos.

TELÉFONO 575

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO. TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques con especificaciones técnicas.

# Charlas teatrales

**La compañía Membrives-Benavente en América. — Un triunfo de Benavente**

La compañía de la eminente actriz Lola Membrives, en la que figura como director el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, se halla actualmente en Chile, después de haber recorrido triunfalmente las provincias de Santa Fe, Rosario y Mendoza, dando a conocer la última producción de Benavente, «Más allá de la muerte», que ha constituido el éxito de la compañía.

Lola Membrives ha obtenido en esta obra un éxito personalísimo, interpretando de modo magistral el papel de Alicia. Ante las ovaciones recibidas, Benavente dirigió la palabra al público, manifestando que esta era la última obra que escribía en castellano.

El debut en Chile, ha sido un éxito grandísimo para Lola Membrives y Benavente. Este ha sido objeto de un recibimiento entusiasta. Benavente, emocionado, dirigió la palabra a los chilenos, que le ovacionaron.

En su honor han sido organizados diversos actos y festejos, que se celebrarán durante los ocho días que permanecerá con la compañía en aquella República. Los diarios chilenos «La Mañana» y «El Mercurio», publican retratos del ilustre autor y le dedican grandes elogios.

La compañía embarcará en Valparaíso el día 1 de diciembre, y el 9 de dicho mes, dará una función en Lima, en el teatro Municipal, embarcándose después para La Habana, en cuya capital debutarán el 18 al 20 de diciembre.

En esta publicación se le prepara también a Benavente un gran recibimiento.

Desde el día 15 de octubre, que cumplió el plazo de contrato con Pierotti, se ha hecho cargo de la compañía, como Empresa, D. Juan Reforzo.

## «La generala», para debut de Dionisia Lahera

Cuenta Dionisia Lahera en Barcelona con muchas simpatías. Vale extraordinariamente como actriz. Y reúne, como artista, dos cualidades que destacan sobremanera sobre las otras muchas que la adornan: Sabe «llenar» la escena.

Y trabaja siempre con entusiasmo. «La generala» es para Dionisia Lahera un traje hecho a medida. Y el público, enterado de esto, al ver reunidos ayer el nombre de una de sus actrices más queridas y el de la popular opereta de Vives, que hace tiempo no se había representado aquí como Dios manda, llenó el teatro Eldorado.

Salió todo el mundo muy satisfecho. Aquello fue miel sobre hojuelas. Pó que, por sí el trabajo de Dionisia Lahera no hubiese constituido por sí sólo un poderoso aliciente; Galleguito, que saca punta a un queso de Holanda, hizo un delicioso capitán Guanajato, y Llimona interpretó un «Cirilo II» sin mácula.

Contra la «Generala», de Eldorado, no hay expediente Picasso posible.

## El adaptador de «Los dos pilletes»

Para remediar de momento la angustiosa situación económica en que ha quedado la familia del laboriosísimo escritor D. Juan Bautista Enseñat, a consecuencia del fallecimiento de éste, o irridientemente, se ha organizado una función en el teatro Cómico, de Barcelona.

Dado los beneficios fines a que se dedica, ha sido cedido galantemente por la empresa con la cooperación desinteresada de la compañía que actúa en dicho coliseo.

En la función tomarán parte el eximio actor D. Francisco Moreno, recitando algunas poesías, y el eminente barítono D. Emilio Sagi-Barba, que cantará el fado de «El pájaro azul».

Se pondrá en escena «Los dos pilletes», esmeradísima adaptación a la escena española del malogrado Enseñat.

## Por los Ministerios

**ESTADO**

El ministro de Estado recibió el sábado al encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Wingfield, que le presentó a los nuevos agregados militar y naval de la Embajada.

El jefe del Gabinete diplomático, refulgendo cuanto vienen diciendo algunos colegas sobre las relaciones entre el Ministerio de Estado y el Vaticano, ha afirmado que aquellas son cordiales.

**TRABAJO**

El ministro del Trabajo ha firmado los nombramientos de vocales para la Comisión asesora del Gobierno y de la representación española en el Organismo Internacional del Trabajo, que preside el

subsecretario de dicho departamento, conde de Altea.

Los vocales nombrados son: el vizconde de Eza, el conde de Lizárraga, el marqués de Pílares, D. Carlos Canal, el general Marvá y los Sres. González Posada, Palacios (D. Leopoldo), Espinosa de los Monteros, Gómez Cano (D. Felipe), Oyuelos, Relinque, Bueno (D. Javier), Flórez Posada, Gálviz, Bernardo de Quirós, Gascón y Marín, García Ormaechea, Martín Ventosa, Sangro Ros de Olano y Guichot.

## «Crimen o suicidio?»

# Un cadáver debajo del puente de Segovia

Los forenses aseguran que existe delito

Hace días dimos cuenta en la sección de sucesos del suicidio de un hombre cuyo cadáver fue hallado flotando sobre las aguas del Manzanases, debajo del puente de Segovia.

Oficialmente se dijo que se trataba de un suicidio, y así lo dieron todos los periódicos.

El cadáver no pudo ser identificado, pues en sus ropas sólo se halló un billete de tercera clase de Gijón a Madrid.

El sujeto vestía decentemente y presentaba cuarenta y tantos años; algo canoso, moreno, con bigote.

Nadie de los presentes, a las preguntas del juez, según manda la ley, reconoció el cadáver, y nadie tampoco pudo decir nada sobre las causas de la muerte del desconocido.

En vista de todo ello, el juez, Sr. Díaz Canabate, dispuso que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial para ser expuesto al público y buscar por este medio la identificación.

La Policía del distrito practica pesquisas en averiguación de las causas del fallecimiento.

Pocas horas después, en las primeras de la tarde del viernes, la Comisaría remitió al Juzgado de guardia un oficio referente al caso, en el que, según nuestros informes, de la investigación resultaba que el finado estuvo en la noche del jueves en una taberna del paseo de Monistrol, número 2, y conversando con algunos parroquianos, dijo que «le quedaban pocas horas de vida».

Esta declaración de la Policía daba a entender, desde luego, que se trataba de un suicidio. La contusión que se le apreció en la región parietal izquierda no tenía significación extraña, puesto que pudo ser producida al caer el finado sobre el fondo del río.

## Se practica la autopsia al cadáver, y los forenses dicen que no es suicidio

El juez de instrucción, Sr. Hernández, al hacerse cargo de las diligencias incoadas, dió orden a los forenses para que practicasen la autopsia.

Esta diligencia científica se efectuó en las primeras horas de la tarde, por los doctores D. Antonio Lino González y D. Jesús Canseco Gutiérrez, quienes advirtieron al primer golpe de vista que no podía tratarse de un caso de suicidio.

Según nuestros informes particulares, los forenses apreciaron al cadáver fractura de la base del cráneo, de varias costillas, de la columna vertebral, del hueso ilíaco, ítem más otras lesiones y contusiones.

Y no pudieron comprobar que no existía el menor síntoma de haberse producido la muerte por inmersión; es decir, que no había ingerido agua en la más pequeña cantidad.

En vista de esto, la Policía trabaja activamente para esclarecer el suceso.

## BIBLIOGRAFIA

«La cuestión polaca», por Carlos Sarolea, profesor de la Universidad de Edimburgo.

En un folleto de 124 páginas, se ha publicado el interesante trabajo del profesor Sarolea, cuyo título encabeza estas líneas.

Está desarrollado en nueve cartas, cuyos temas son: El problema irlandés en vísperas de la guerra, La conspiración organizada contra Polonia, Polonia y el Tratado, La controversia silesiana, La cuestión polaca a la luz de la historia europea, Defensa de Polonia por el mariscal de campo von Mecke, El problema judío en Polonia, Primeros principios liberales y la controversia silesiana, Polonia durante la ocupación alemana.

Acompañan a estas cartas una introducción de G. K. Chesterton y encomiásticas cartas de los cardenales Gasparri y Mercier.

La obra ha sido esmeradamente traducida del inglés por D. E. Carrasquilla Mallarino, y debe ser leída y estudiada por cuantos del problema polaco se ocupan.

# Provincias De América

## Estados Unidos

**Los capitanes Kelly y Mac Ready batieron el record mundial de larga distancia sin etapas, cubriendo 2.060 millas en un aparato de aviación. El mejor record anterior fué de 1.936 millas hecho por el capitán Alcock y Mr. A. W. Brown, en un vuelo a través del Atlántico desde Terranova hasta Irlanda.**

Fuertes nevadas, ciclones y tormentas azotaron la región oriental de los montes Rocallosos, causando la muerte a medio centenar de personas y lastimando de mayor o menor gravedad a doscientas.

La ciudad amaneció engalanada en honor de M. Clemenceau, que arribó en el trasatlántico «Paris».

Hoy se le agasajó en el Palacio Municipal, y pronunció un discurso ante varios miles de personas.

Ha muerto Mr. Luke Wright, secretario de la Guerra en el Gobierno de Roosevelt y embajador en Japón de 1906 a 1907.

La Liga Internacional de mujeres españolas anunció hoy haberse empezado a publicar la revista científica y literaria «Femenismo Internacional».

## Perú

La huelga de empleados de Tranvías que se había solucionado últimamente, ha vuelto a estallar.

Un número de jóvenes de la buena sociedad de esta capital se han presentado voluntariamente para trabajar en los tranvías, y así mantener el tráfico.

Honda consternación ha causado en todo el país la muerte del general Canevaro.

Las Cámaras legislativas tomaron Diversas resoluciones en homenaje al extinto y declararon que el fallecimiento del general Canevaro constituirá un duelo nacional.

El Gobierno de Chile aceptó las proposiciones de la «National City, Company de Nueva York, para un empréstito de 18.000.000 de dólares.

## Bolivia

Se ha realizado la gran Asamblea a que habían sido convocados los componentes del partido republicano para constituir la Mesa directiva.

Resultaron elegidos miembros del directorio José Quintín Mendoza, Abel Iturralde, José Estenseros y varios senadores y diputados.

## Méjico

En Las Lomas ocurrió ayer una catástrofe, resultando muertos varios trabajadores que perforaban el pozo «Giraldá», número 9, de la Compañía «Crédito Petrolero».

A consecuencia de haber estallado un tambor de amoníaco, se registró una formidable explosión a bordo del vapor americano «México», que regresaba a este puerto. Hubo varios muertos y heridos.

Por noticias procedentes de San Antonio (Texas), se sabe que la Junta revolucionaria acordó nombrar jefe supremo de la revolución al general Cándido Aguilar, yerno del extinto Presidente Carranza.

Hoy se inició un formidable incendio en el edificio Dale Brothers. El fuego destruyó el Banco Chihuahua Investment Company, las oficinas de la Agencia Duun, la Agencia y oficinas de la Contraloría y el Consulado americano, perdiéndose un valioso archivo, que databa de cincuenta años. Las pérdidas son enormes.

El Presidente Obregón ha entregado a las Cámaras copia de las notas cruzadas entre la Secretaría de Relaciones y el Departamento de Estado norteamericano, con motivo del cargo que el Ejecutivo mejicano hace a la política de la Casa Blanca de ser contraria a las leyes del país.

El discurso del Presidente Obregón originó un manifiesto sentimiento anti-americano, obteniendo un voto de confianza la actuación energética del Presidente.

Un ciclón azotó las costas de la península de Yucatán, originando grandes daños materiales y pérdidas de vidas. La isla de mujeres fue arrasada.

## Paraguay

Por informaciones oficiales recibidas de las Mision es, se sabe que el jefe revolucionario Garay, se halla actualmente en Villa Florida al frente de una fuerte sedición, compuesta por 300 hombres armados con fusiles de varios sistemas.

Se ha descubierto una combinación para comunicarse entre los alzados en armas contra el Gobierno y algunos correccionales domiciliados en esta capital, los que facilitaban a los sediciosos noticias de los movimientos de tropas.

El Gobierno guarda absoluta reserva respecto a este asunto.

**SEGOVIA.**—En el bosque de Ríofrío, volcó al hacer un rápido viraje el automóvil del diputado provincial Sr. Torres Arocena, al que acompañaban su hermana política y su sobrina.

Los tres viajeros, sufrieron lesiones en la cabeza y brazo.

El coche quedó destruido.

**BILBAO.**—La pareja de la Guardia civil que prestaba el servicio de vigilancia en el trayecto recorrido por los tranvías interurbanos, oyó a las doce de la noche el ruido de una explosión.

Realizó pesquisas y descubrió a poca distancia que se hallaba levantada la línea del tranvía de Santurce, cerca del hospital, en una extensión de algunos metros.

Hasta ahora se ignora quiénes sean los autores del atentado.

Se confía en que la avería podrá ser reparada mañana, sin que la circulación quede interrumpida por mucho tiempo.

Se ha celebrado en la Alcaldía una reunión del alcalde, el director de la Compañía de Tranvías y un representante de los obreros.

Los reunidos acordaron nombrar un tribunal arbitral para que resuelva el pleito pendiente.

Si las partes litigantes no se conformasen con este arbitraje, el ingeniero municipal Sr. Escario resolverá en definitiva.

**VALENCIA.**—En la Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra Alfredo Cano Herráiz que, en unión de otro individuo, entró en el domicilio de un matrimonio muy anciano del pueblo de Naquera, y asesinó a la mujer, María Tomás Artal, y después de amordazar y maniar al esposo, Francisco Vicente Navarro, se llevó unos miles de pesetas.

El crimen produjo gran sensación y miedo entre los vecinos del pueblo, por las amenazas de los autores.

En el acto del juicio, el anciano Francisco que, cuenta ochenta años de edad, acusó como autor al procesado, y su declaración impresionó hondamente.

El procesado lo negó en forma violenta.

Una hermana de éste, que asistió a la vista, sufrió un accidente, que produjo alguna alarma, por creerse que se trataba de otra cosa.

El juicio duró hasta las primeras horas de la noche.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad, y el Tribunal de derecho ha condenado al procesado a cadena perpetua.

## Drama en un portal

**Padre, hija y novio**

**El novio, moribundo**

En las primeras horas de la madrugada de ayer, en el portal de la casa número 10 de la calle del Pez, ha ocurrido un sangriento drama familiar.

Damián Rodríguez, de veinticuatro años, dependiente y sobrino del dueño de una mercería establecida en una tienda de dicha finca, llamado D. Alfonso Albarán Rodríguez, tenía relaciones amorosas con una hija de éste, y prima carnal suya, por tanto, al extremo de practicarle las diligencias de dispensa para poder contraer matrimonio.

Peró la oposición de la familia ha dado al traste con los anhelos de Damián, y éste, a todo trance, trataba y pretendía raptar a la novia.

Anteanoche hubo un disgusto muy serio porque Damián intentó realizar el rapto, y como fué éste frustrado por dos hermanos de la novia, golpeó a éstos y seguidamente desapareció.

Peró ya a media noche, Damián, terco por la fuerza del amor que profesa a su prima, volvió, y no se sabe cómo entró en la casa y se apoderó de su amada.

Ya s. hallaba la pareja en el portal, al que accede una puerta interior del establecimiento, cuando se presentó en ella D. Alfonso Albarán, armado de revólver, y al ver a su hija en manos de Damián, quien esgrimía una navaja, hizo sobre éste un disparo de revólver.

Damián cayó al suelo mortalmente herido. En la Casa de Socorro, a la que fué llevado, le apreciaron una herida de carácter gravísimo, sin orificio de salida, en el vientre. Ingresó en el hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido y llevado a la Casa de Canónigos.

Respecto de la hija, ésta logró salir de su casa, y no se sabe dónde se halla.

El Juzgado de guardia practica las debidas diligencias.

**APARTADO 436**

política del ex ministro D. Antonio Goicoechea.

—Ha fallecido también en es. a corte la distinguida señorita Epifania María González de las Gradillas y Vázquez, hermana de nuestro querido amigo el redactor de la Agencia Fabra, inspector de Hacienda de la provincia de Madrid, D. Bernardo.

La conducción del cadáver al cementerio ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Enviámos a la familia de la finada nuestro pésame más sentido.

De Mieres han llegado los marqueses de Villaviciosa de Asturias, y de San Sebastián los condes de Villamonte.

También han regresado a esta corte: de Beguda Alta, los condes de Solterra, y de París, el marqués de Vinent.

En la iglesia de la Paloma tuvo lugar el sábado el enlace de la bellissima señorita Encarnación Montaner con el distinguido joven D. Leandro Arias.

Los invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en Tournié, y los novios saldrán esta noche para Andalucía, donde pasarán la luna de miel.

## Una estatua a Cervantes

**GUATEMALA.**—Con gran solemnidad se ha inaugurado en el Parque Central de ésta una monumental estatua a Miguel de Cervantes, obra del ilustre escultor ibero, Justo de Gandarias, la que ha sido ofrecida a la ciudad por la colonia española.

Los discursos pronunciados en el acto de la inauguración han puesto de manifiesto la estrecha unión que existe entre españoles y guatemaltecos.

Asistió al acto el Presidente de la República, general Orellana, acompañado de su Gobierno.

La colonia española y los millares de guatemaltecos que presenciaron la inauguración, dieron entusiastas vivas a Orellana y a Don Alfonso XIII, a Guatemala y a España.

## Espectáculos

**PRINCESA.**—A las seis, Ruth Draper en sus retratos hablados y representados.

A las diez, El doncel romántico.

**ESPAÑOL.**—A las seis, Las mocedades del Cid.

**COMEDIA.**—A las diez y media, El niño de oro.

**LARA.**—A las seis, El madrigal de la cumbre e Isabelita Ruiz.

A las diez y cuarto, El madrigal de la cumbre y Angelina de Artés.

**CENTRO.**—A las diez y media, Las vueltas que da el mundo.

**REY ALFONSO.**—A las seis y media, Agapito se divierte.

A las diez y media, El burlador de Medina.

**ESLAVA.**—A las seis, El pavo real.

A las diez y media, El conflicto de Mercedes (beneficio de D. Pedro Muñoz Seca).

**INFANTA ISABEL.**—A las seis El príncipe «virtuoso» y La rebotica.

A las diez y media, El príncipe «virtuoso» y La rebotica.

**ROMEA.**—A las diez y media, Paloma, la postinera.

**ZARZUELA.**—A las seis, La telaraña y El último gaucha.

A las diez y cuarto, La telaraña y La borrachera del tango.

**IMPERIAL.**—A las seis y media, Amar hasta la muerte.

A las diez y media, Amar hasta la muerte.

**CERVANTES.**—A las seis, Juego de damas y Tratado de urbanidad.

A las diez y media, Juego de damas y Tratado de urbanidad.

**PRICE.**—A las seis, El hotel de los enamorados y El niño de la suerte.

A las diez y cuarto, ¡Que te crees tú eso! y El hotel de los enamorados.

**LATINA.**—A las seis, Raffles.

A las diez y media, Raffles.

**COMICO.**—A las seis y media, La solución Potober.

A las diez y media, El portal de Belén y El Goya.

# Información del extranjero

**LONDRES.**—Telegrafían del El Cairo al «Morning Post», que los ex ministros del Gobierno de Constantinopla refugiados en aquella capital han resuelto fijar su residencia en La Meca, en vista de la manifiesta hostilidad de la población egipcia.

**LONDRES.**—Telegrafían de Dublin al «Times» anunciado que el general Nackevan ha capturado a sesenta rebeldes en un combate desarrollado en las cercanías de Newport.

Durante la lucha, las tropas gubernamentales tuvieron cuatro muertos.

**LONDRES.**—Telegrafían de Lausana al «Daily Express», que contrariamente a los deseos manifestados por la representación de la Gran Bretaña, los delegados americanos expondrán hoy su tesis sobre la cuestión de los petróleos de Mossoul y régimen de puerta abierta en Micrasia.

El citado diario añade que la tesis americana es francamente desfavorable a la ocupación de las regiones petrolíferas por parte de la Gran Bretaña.

**BERLIN.**— Sesión del Reichstag. El canciller Sr. Kuno lee la declaración ministerial.

Lamenta que no presten su colaboración al Gobierno los socialistas.

El orador hace un llamamiento energético para que todas las fuerzas se unan en pro de la conservación del Estado, y expone a continuación la imposibilidad por Alemania de soportar las cargas impuestas por el ultimátum de Londres.

Considera necesario que, después de la pérdida de la guerra para satisfacer las obligaciones impuestas a Alemania, que se haga todo lo posible para realizar la reconstrucción de las regiones devastadas francesas después que Alemania haya satisfecho sus propias necesidades.

Espera y cree indispensable el apoyo de los Estados Unidos en la cuestión económica.

Por último, mantiene la nota dirigida en 13 de noviembre actual a la Comisión de Reparaciones y aprueba el anticipo inmediato de quinientos millones por el Banco del Imperio.

Durante la discusión de la declaración ministerial en el Reichstag, el Sr. Breitscheid dijo que el Gabinete del Sr. Kuno no solucionará nada, por ser un Gobierno bui gués.

Los socialistas aprueban la política del Gobierno si se basa en la Nota dirigida a la Comisión de Reparaciones el día 13 del actual, y desean que se realice una política de inteligencia.

Agrega el orador que no cree que el nuevo Gobierno sea capaz de ejecutar un programa, y termina diciendo: «No experimentamos sentimientos de benevolencia hacia este Gobierno, y en caso de necesidad, haremos contra él una enérgica oposición.»

**EILVESE.**—Comunican de Sofía que, al hacer una excursión en automóvil sin acompañamiento, el Rey Boris fué asaltado en los alrededores de la capital por mercedadores y desvalijado.

**RIGA.**—El Banco de Estado Soviético ha suspendido sus pagos a consecuencia de la falta de metalco.

**SIDNEY.**—Desde el martes último azota la ciudad y sus contornos una violenta tempestad de nieve.

Las comunicaciones quedaron interrumpidas, faltando la electricidad, y quedando, por tanto, a oscuras los barrios apartados de la capital.

En el barrio oficial se había declarado un voraz incendio que amenazaba destruirlo todo, pero a causa de la nevada, el fuego se extinguió por sí propio.

Reina gran pánico a consecuencia de la duración del temporal.

**PARIS.**—Por presión del prefecto de Policía, la escena que representaba al Rey Don Alfonso XIII y al Príncipe de Asturias ha sido suprimida en la revista montmartrenes.

**HIJOS DE RUBIO**

Fabricantes de gorras militares

Casa fundada en 1870

49, calle Mayor, 49 MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

**MILITARES**

**JOSE SAEZ MARTIN**

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Condecoraciones de todas clases.

Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

**Hijos de Riu y Romanillos**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Máñez Núñez, 7 Vitoria, 18

Teléfono 390, S. P. - Teléfono núm. 150 -

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Juan Lucio Villegas...

Situaciones

Queda de reemplazo, por enfermo, el teniente coronel de Infantería D. Manuel Cangargüelles...

Concédese la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería D. Antonio Fuentes Cascajares...

Pasa a situación de supernumerario el teniente coronel de Ingenieros D. Mario de la Escosura.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente auditor de segunda D. Miguel Cambra.

Destinos

Mañana se publicará propuestas de destinos de oficiales y escribientes de Oficinas militares...

Destinase a la Comisión de movilización de industrias civiles de la sexta región...

Ascenso

Ascenden al empleo inmediato los comandantes de Inválidos D. Juan Viniaga y D. Basilio García.

Profesorado

Se dispone que el capitán de Infantería D. José Gallego continúe como profesor en comisión...

Se nombra farmacéutico en la sección de Movilización de industrias civiles al farmacéutico mayor D. Enrique Fernández de Rojas.

Baja

Se concede la separación del servicio al teniente médico D. Mariano Loaysa.

Reserva

Pasa a esta situación el farmacéutico de primera clase D. Fernando de la Calle.

Guardia civil

Destinos de guardias

Infantería.—Florencio Alonso, don Donatilo Palomar, Mariano Gutiérrez y Luis Pardo...

Nicolás Pilo, a la Comandancia de Sevilla; Francisco Jesús, a la de Huelva...

Bonifacio Calvo Diego, a la Comandancia de Huesca; José Bedón, a la de Granada...

Nicolás Granado y Rafael Rosal, a la Comandancia de Córdoba; Mariano Hervás...

Miguel Pérez, a la Comandancia de Canarias; José Domínguez, Miguel Rodríguez...

Caballería.—Francisco Montoya, a la Comandancia de Barcelona; José Luque...

El suceso de la Casa del Pueblo. Durante la mañana del sábado comparecieron ante el juez instructor algunos testigos...

POLITICA

Pronósticos políticos

Un ilustre parlamentario, de clara visión política, dijo anoche lo siguiente...

En la semana próxima, nada ocurrirá. Rectificaciones, alusiones, algo epistólico y difuso...

En la madrugada del sábado se dijo que el Sr. Sánchez Guerra había ido por la noche al Regio Alcázar...

Entre las contadas personas que tuvieron conocimiento de esta noticia se comentaba la visita del jefe del Gobierno...

Lerroux y la Alta Comisaría de Marruecos

Informaciones pone en boca del señor Lerroux, cuando se disponía el viernes por la tarde a marchar a Barcelona...

Aquello no tiene más que un arreglo, pero no quieren arreglarlo. Nada nos debe sorprender.

Un ingeniero catalán, que acababa de aproximarse, exclamó: —Para mí, la solución se hallaría designándole a usted Alto Comisario.

Don Alejandro replicó rápido: —Yo hago siempre aquello con que creo poder servir a mi Patria.

El Sr. Prieto no se retira de la política. Algunos colegas publicaron anteayer la noticia de que el diputado socialista Sr. Prieto pensaba retirarse...

Interrogado por nosotros acerca del fundamento de la afirmación, contestó el Sr. Prieto:

Siempre he sentido muy escaso estímulo para actuar en la vida política. Ahora ese estímulo es menor que nunca...

Tres destituciones?

Ha continuado circulando el rumor de que el Gobierno pensaba poner fin al conflicto escolar sacrificando al Sr. Millán de Priego...

Según parece, el rumor nació de una base cierta, porque el Consejo de ministros lo tuvo acordado así...

Presidencia

El Sr. Marfil ha desmentido la noticia que publicó la Prensa en la mañana de ayer, referente a una supuesta visita del Sr. Sánchez Guerra...

sábado se acostó el presidente a primera hora de la noche, por encontrarse fatigado...

No hay nada acordado respecto a la fecha de celebración de Consejo entre los ministros.

Gobernación

Restablecido de la ligera indisposición que ha padecido, asistió hoy a su despacho oficial el Sr. Piniés...

LIBROS RECOMENDADOS

«LEGISLACION MILITAR», relacionada con las clases de tropa del Ejército, por D. Antonio Ibarz Buil...

«RETIROS Y RETIRADOS», guía práctica de legislación sobre retiros para Guardia civil y Carabineros.

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa...

«COLECCION UNIVERSAL», CALPE, edita los libros más interesantes de la literatura Universal.

Los tomos correspondientes al mes de julio de la «Colección Universal», que edita Calpe...

Continúa en su tomo II la preciosa novela de Dickens «Papeles póstumos del Club Pickwick».

De los «Cuentos» de Alfredo de Musset, aparece su tomo VII.

Se completa también con el tomo V la colección de «Comedias y entremeses», de Cervantes.

Otras obras de renombre mundial cuya publicación prosigue, son las «Vidas de los españoles célebres»...

GORRAS DE UNIFORME

ULTIMOS MODELOS EN GORRAS, ROSES Y CHACOTS

F. VILLAVERDE

Calle Mayor, 39 - MADRID - Envíos a provincias

La Junta del Ateneo, dimite

Pretendían realizar una manifestación callejera

A petición de varios socios, se reunió el domingo la Junta general del Ateneo, con objeto de adoptar acuerdos...

A la Junta asistieron un centenar de socios, en su gran mayoría del elemento joven de la Casa...

La petición fué votada; pero la Junta de gobierno se creyó en el caso de adoptar alguna resolución...

Presidió el conde de Romanones, y examinada la cuestión planteada, se acordó por unanimidad presentar la dimisión.

BUZON

MONTEALEGRE. J. C. M.—Ya vería contestación; recibido giro y abonado hasta fin enero.

VENTA DE BAÑOS. P. N.—Recibido giro enviado y abonado hasta fin noviembre.

SANTANDER. P. G. H.—Recibido giro y queda abonado hasta fin octubre.

MELILLA. REGIMIENTO AFRICA. S. G. A.—No figura usted anotado en ninguna escala...

HUELVA. R. S. C.—Para la Comandancia de Cáceres hace usted el número 64. No podemos precisar la fecha que

le corresponderá por depender del movimiento que en la misma ocurra...

VALLADOLID. M. R. G.—Está comprendido en el inciso 33 del artículo 10 del Reglamento vigente del Colegio de Huérfanos...

MAHON (BALEARES). R. S. M.—Su instancia solicitando la Comandancia de Barcelona no ha tenido entrada hasta la fecha.

GIJON (OVIEDO). M. G. G.—Figura usted anotado con el número 1.024 de la escala de soldados.

VALENCIA. S. C. A.—En el capítulo tercero de la vigente Cartilla de uniformidad encontrará los extremos que interesan...

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes :: Seguros marítimos

Alcalá, 43.--MADRID



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

BOMBAS DE CHORRO CONTINUO. Casa 'KUSTOS'. Proveedora del Ejército y la Armada. Paseo de Recoletos, 5 MADRID

BOFORS SUECIA. AKTIEBOLAGET BOFORS. Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

'STAR' CARACTERISTICAS: La pistola 'STAR' es la joya en armería mundial. La pistola 'STAR' es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.